

DERECHO LABORAL EN LA ERA DIGITAL: *desafíos y oportunidades para la educación universitaria*

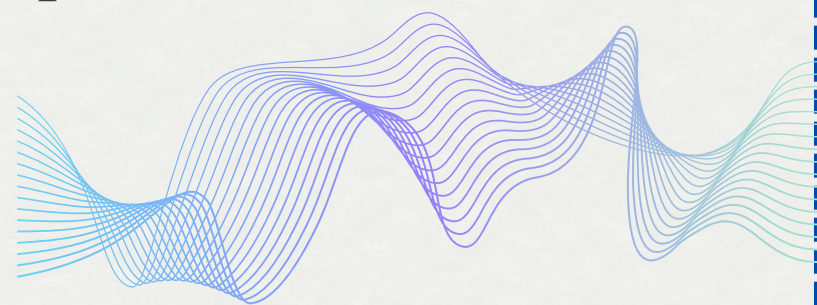


UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Raquel Castro Medina
Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Universidad de Málaga

Introducción

La digitalización del mercado laboral está transformando el modo en que las empresas y las personas trabajadoras se relacionan, dando lugar a nuevos desafíos en términos de protección de los derechos laborales.



Los profesionales del futuro



Aquellas personas que se dediquen profesionalmente al ámbito del derecho laboral o las relaciones laborales deberán poder abordar temas clave como la protección de datos personales, el teletrabajo, el uso de la inteligencia artificial en la toma de decisiones y el derecho a la desconexión digital

Formación específica

Los programas de estudios, de forma transversal, hacer eco de ello y abordar temas clave como la protección de datos personales, el teletrabajo, el uso de la inteligencia artificial en la toma de decisiones y el derecho a la desconexión digital entre otros.

Estrategias docentes

La digitalización también supone un avance para los docentes. Por ejemplo la Inteligencia Artificial supone una herramienta útil y versátil la cual puede facilitar el aprendizaje de los/las alumnos/as. Puede generar estrategias de aprendizaje adaptativo según las necesidades individuales de cada estudiante.

Conclusiones

Las recientes modificaciones en el mercado de trabajo demandan la evolución de los planes de estudio con el objetivo de hacer frente a tales cambios y preparar a las futuras generaciones.

Además, lejos de que la creciente digitalización y uso de la Inteligencia Artificial suponga un obstáculo para la enseñanza, esta puede ser de gran utilidad para el aprendizaje y el ejercicio profesional futuro.